

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SALAZAR  
CAMPOVERDE CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**

En Sangolquí, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en las instalaciones de la empresa, siendo las cinco horas de la tarde, se reúnen los socios de SALAZAR CAMPOVERDE CONSTRUCTORA CÍA. LTDA., a saber:

<b>SOCIO</b>	<b>VALOR DE APORTACIÓN \$</b>
Salazar Campoverde Jonathan Smith	200.00
Salazar Campoverde Mishel Vanessa	200.00
<b>TOTAL:</b>	<b>400.00</b>

Todos los socios representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señorita Salazar Campoverde Mishel Vanessa, y actúa como Secretario el titular señor Salazar Campoverde Jonathan Smith, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SALAZAR CAMPOVERDE CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. Se convoca a todos los socios de Salazar Campoverde Constructora Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 24 de marzo del 2017, a las 17h00, en el local ubicado en Sangolquí, Calle Antisana Lote 1 y Riofrío, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

En el local de la compañía, esto es, Sangolquí, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Salazar Campoverde Jonathan Smith quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que la señor Jonathan Salazar no obstante en su calidad de Gerente no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el socio Señor Jonathan Salazar, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros expuestos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las seis horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Salazar Campoverde Mishel Vanessa  
C.I. 1718821406  
PRESIDENTE



Salazar Campoverde Jonathan Smith  
C.I. 1715829402  
SECRETARIO